



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Nota

Número:

Referencia: EX-2020-15040931- -APN-DNEP#MHA - EsIA “ADQUISICIÓN OFFSHORE DE SÍSMICA 3D, CUENCA MALVINAS OESTE, BLOQUES MLO_123 Y MLO_124” - Informe de Revisión Técnica

A: Diego Andrés Calderón (DGAJ#MAD),

Con Copia A: Vicente Ferrer Alessi (DEIAYARA#MAD), María Sol Herman Montechiari (DNEA#MAD), María Sol Herrera (DNEA#MAD), Giselle Moritan (DNEY#MEC),

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en respuesta a la nota NO-2024-03026142-APN-DGAJ#MAD en relación el expediente de la referencia por medio del cual tramita el procedimiento de evaluación de impacto ambiental del proyecto “ADQUISICIÓN OFFSHORE DE SÍSMICA 3D, CUENCA MALVINAS OESTE, BLOQUES MLO_123 Y MLO_124” presentado por la empresa TGS AP INVESTMENTS AS SUCURSAL ARGENTINA (NOPEC), en los términos de la Resolución Conjunta N° 3/2019 de la ex SECRETARÍA DE GOBIERNO DE ENERGÍA y ex SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5° del Anexo I de la mencionada Resolución, se remite como archivo embebido el Informe de Revisión N° IF-2024-05938899-APN-DNEY#MEC elaborado por el equipo técnico de la Dirección Nacional a mi cargo y referido al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) presentado por el proponente.

Sin otro particular saluda atte.